

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION**

**Dirección de Compras - Departamento de Compras**

**CUIT: 30-53421333-2**

**Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.**

**Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar**

**Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876**

**Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE COORDINACION LOGISTICA (SE ADM)**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

**Tipo:** Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

**Nro:** 11 **Ejercicio:** 2021

**CUDAP: EX-HCD-1522/2021**

**OBJETO DE LA CONTRATACION**

SERVICIO DE PROVISIÓN DE BIDONES DE AGUA Y EQUIPOS DISPENSADORES EN COMODATO CON MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA H.C.D.N., POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES CON OPCIÓN DE PRÓRROGA. (ORDEN DE COMPRA ABIERTA).

**ACTO DE ADJUDICACION:** DCADIR N° 087 / 2021 de fecha 7 de septiembre de 2021.

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

**Señores: FISCHETTI Y CIA. S.R.L.**

**CUIT: 33541463769**

**Domicilio:** Montiel 5248 CABA

**Teléfono:** 4601-1754 móvil  
156537-7957

**Fax:**

**E-Mail:** licitaciones@fischetti.com.ar

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	24000	Unidad	Bidones de agua por veinte (20) litros	\$420,00	\$10.080.000,00
1	2	720	Unidad	Dispensadores frio/calor	\$0,00	\$0,00
1	3	10	Unidad	Racks para almacenamiento de bidones de 1,20 x 1,00 mts	\$0,00	\$0,00

**SUBTOTAL REGLON: 1 \$ 10.080.000,00**

2	1	111600	Unidad	Vasos térmicos descartables de 240 cm3	\$9,00	\$1.004.400,00
---	---	--------	--------	--	--------	----------------

SON PESOS ONCE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 0/100

**T O T A L: \$ 11.084.400,00**

**CONDICIONES GENERALES**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.



## ORDEN DE COMPRA

### LUGAR DE ENTREGA

En el ámbito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación debiendo coordinar oportunamente con la Dirección de Servicios Generales, al teléfono 6075-7100 interno 5254, mail: arubbo@hcdn.gob.ar. VER PBCP ART.3

### PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (12) doce meses

La Orden de Compra Abierta tendrá una vigencia de DOCE (12) meses contados a partir de la fecha que se indique en el Acta de Inicio de Servicio que extenderá oportunamente la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Coordinación Logística, o hasta agotar las cantidades máximas requeridas de los renglones en cuestión, lo que ocurra primero. VER PBCP ART. 3.

### GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se retiene la garantía de mantenimiento de oferta hasta el efectivo cumplimiento de la totalidad de la Orden de Compra Abierta o hasta que se encuentre vencido el periodo de vigencia de la misma, lo que ocurra primero. Según artículo 11 del P.B.C.P.

### IMPUTACION

2.5.8./2.1.1.

### OPCION A PRORROGA

Se prevé una opción a prórroga del servicio a favor de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, inciso f) del Reglamento aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18.

### FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Se prevé la emisión de UNA (1) factura por cada solicitud de provisión certificada oportunamente por la Dir. de Serv. Grales., siendo indispensable la entrega del remito/recibo detallado en el art. 22 del PBCP. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

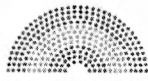
A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

### OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar

- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el



DIPUTADOS  
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar

JUAN PABLO FERREYRA  
DIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 14/06/14 **DIEGO URIARTE**  
D.N.I. 30.401.258

FIRMA [Signature]  
APODERADO  
**FISCHETTI Y CIA SRL**

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

